

posición del Tribunal que ha de juzgar las pruebas de la oposición de dos plazas de Delinante, se hace público que los ejercicios de la oposición se celebrarán en la Sede Provisional del Consell el día 7 de abril de 1981 a partir de las diez horas.

Lo que se publica a efectos de citación de los opositores.
Mahón, 28 de febrero de 1981.—El Presidente, Francisco Tutzó.—3.746-E.

7954 RESOLUCION de 26 de febrero de 1981, del Consell Insular de Menorca, referente a la oposición de una plaza de Conserje y dos de Ordenanza.

Se hace pública la relación de aspirantes admitidos a las oposiciones de una plaza de Conserje y dos de Ordenanza, que quedan establecidas así:

Admitidos

Conserjes

1. Bey Núñez, Rafael.
2. Cabiró Llabrés, Sixto.
3. Carreras Planas, Emilio.
4. Carreras Pons, M.^a Angeles.
5. Coll Piris, Carlos.
6. Escudero Moscoso, Andrés.
7. Florit Gomila, José Luis.
8. Márquez Rodríguez, Julián.
9. Martínez Martínez, Mateo.
10. Martínez Portas, José R.
11. Moragues Arnáu, Margarita.
12. Palma Parra, Enrique de.
13. Peralta Aparicio, Jaime.
14. Pérez Martos, Agustín.
15. Pons Canelas, M.^a Luisa.
16. Pons Salom, Antonia.
17. Pons Vives, Juan.
18. Pretus Buils, Antonia.
19. Quevedo Pons, Juan.
20. Sbert Camacho, Juan A.
21. Seguí Vidal, Antonio.
22. Sintés Morla, Martín.
23. Sola Pretus, Federico.
24. Teller Romo, Antonio.

Ordenanzas

1. Carreras Pons, M.^a Angeles.
2. Coll Piris, Carlos.
3. Escudero Mascaró, Andrés.
4. Florit Gomila, José Luis.
5. Marqués Rodríguez, Julián.
6. Martínez Martínez, Mateo.
7. Palma Parra, Enrique de.
8. Peralta Aparicio, Jaime.
9. Pérez Martos, Agustín.
10. Pons Salom, Antonia.
11. Quevedo Pons, Juan.
12. Sola Pretus, Federico.

Excluidos

Ninguno.

Durante el plazo de quince días se podrán efectuar las reclamaciones que se estimen pertinentes, transcurrido dicho plazo, de no producirse ninguna, quedarán elevadas a definitivas dichas listas.

La composición del Tribunal calificador de dicha oposición es la siguiente:

Presidente: Don Francisco Tutzó Bennasar, Presidente del Consell Insular de Menorca.

Suplente: Don Ramón Carreras Verdaguer, Conseller-adjunto a Presidencia.

Vocales:

Doña Josefa Mercadal Garangón, en representación del Profesorado oficial. Suplente: Doña Rafaela Rotger Villalonga.

Don Juan Capo Porcel, en representación de la Dirección General de Administración Local. Suplente: Don Jerónimo Calafell Bosch.

Don Nicolás Sintés Pascual, Técnico Medio del Ayuntamiento de Mahón.

Secretario: Don Agustín F. Estela Ripoll, Secretario General del Consell.

Lo que se hace también público por medio del presente a efectos de posibles reclamaciones o recusaciones de los miembros del Tribunal durante el plazo de quince días.

Mahón, 26 de febrero de 1981.—El Presidente, Francisco Tutzó.—3.762-E.

7955 RESOLUCION de 28 de febrero de 1981, del Consell Insular de Menorca, referente a la oposición de una plaza de Maestro de cocina.

No habiéndose formulado reclamación alguna, tanto en cuanto a la relación de admitidos y excluidos como contra la composición del Tribunal que ha de juzgar las pruebas de la oposición de una plaza de Maestro de cocina, se hace público que los ejercicios de la oposición se celebrarán en la Sede provincial del Consell, el día 8 de abril de 1981, a partir de las dieciséis horas.

Lo que se publica a efectos de citación de los opositores.
Mahón, 28 de febrero de 1981.—El Presidente, Francisco Tutzó.—3.742-E.

7956 RESOLUCION de 26 de febrero de 1981, del Consell Insular de Menorca, referente a la oposición de una plaza de Técnico de Administración General.

No habiéndose formulado reclamación alguna, tanto en cuanto a la relación de admitidos y excluidos como contra la composición del Tribunal que ha de juzgar las pruebas de la oposición de una plaza de Técnico de Administración General, se hace público que los ejercicios de la oposición se celebrarán en la Sede Provisional del Consell el día 12 de mayo de 1981 a partir de las diez horas.

El sorteo para determinar el orden de actuación de los aspirantes se realizará antes del inicio de las pruebas ante el Tribunal y los aspirantes.

Lo que se publica a efectos de citación de los opositores.
Mahón, 26 de febrero de 1981.—El Presidente, Francisco Tutzó.—3.747-E.

7957 RESOLUCION de 27 de febrero de 1981, del Ayuntamiento de Almoradí, referente a la oposición para cubrir en propiedad una plaza de Auxiliar de Administración General.

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Alicante» número 47, de fecha 26 de febrero, se insertan las bases que regirán en la oposición para cubrir en propiedad una plaza de Auxiliar de Administración General, vacante en la plantilla de este Ayuntamiento, dotada con el sueldo correspondiente al nivel de proporcionalidad 4, dos pagas extraordinarias, trienios y demás retribuciones o emolumentos que correspondan con arreglo a la legislación vigente.

Se concede para presentación de instancias un plazo de treinta días hábiles, contados a partir del siguiente hábil al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Lo que se hace público para general conocimiento.
Almoradí, 27 de febrero de 1981.—El Alcalde.—3.716-E.

7958 RESOLUCION de 27 de febrero de 1981, del Ayuntamiento de Calviá, referente a los concursos para proveer plazas de Técnico de Grado Medio e Ingeniero Técnico Industrial.

En el «Boletín Oficial» de la provincia números 17.841 y 17.843, correspondientes a los días 17 y 21 de febrero de 1981, se publican las bases íntegras que han de regir la provisión en propiedad, por el procedimiento de concurso, de una plaza de Técnico de Grado Medio y una plaza de Ingeniero Técnico Industrial, respectivamente, dotadas ambas con el sueldo correspondiente al nivel de proporcionalidad 8, dos pagas extraordinarias y demás retribuciones complementarias que correspondan con arreglo a la legislación vigente.

Las solicitudes para tomar parte en estos concursos, se presentarán en el Registro General de este Ayuntamiento, debidamente reintegradas, durante el plazo de treinta días hábiles contados a partir del siguiente al de publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», pudiendo presentarse igualmente en la forma que determina el artículo 66 de la Ley de Procedimiento Administrativo.

Calviá, 27 de febrero de 1981.—El Alcalde.—3.904-E.

7959 RESOLUCION de 27 de febrero de 1981, del Ayuntamiento de La Coruña, referente a la oposición para proveer en propiedad cinco plazas de Cabos de la Policía Municipal.

En el «Boletín Oficial» de la provincia número 39, de 17 de febrero de 1981, se publica la convocatoria íntegra para proveer por oposición cinco plazas vacantes de Cabos de la Policía Municipal.

Dichas plazas están dotadas con los haberes correspondientes al índice de proporcionalidad 4, fijado por el Decreto 3046/1977, de 6 de octubre, y demás disposiciones aplicables.